OBSERVATORIO CIUDADANO

Observatorio de Calidad de Vida

GOBIERNO DE MEXICALI

INDICADOR

Número de bomberos por cada 100,000 habitantes

Clave:	03.09	Eje:	3. Medio Ambiente y Riesgos		
Ámbito de análisis:	Ciudad de Mexicali	Tópico:	Prevención de Riesgos		
Unidad de Medida:	Tasa	Temporalidad:	Anual	Fecha:	30/06/2023

Descripción	Interpretación	Fuente(s) de información
Es la fracción ponderada de la cantidad de bomberos activos y operando en la ciudad, entre la población total de la ciudad según corresponda, expresada por cada 100,000 habitantes.	Mientras mayor sea la tasa de bomberos por cada cien mil habitantes, se cuenta con una mayor cobertura y protección a la población en caso de siniestros.	Dirección del Heróico Cuerpo de Bomberos Consejo Nacional de Población (CONAPO) INEGI

Algoritmo de cálculo	Variables
$T_{bom} = \frac{Bom}{Pob_{total}} \times 100{,}000$ Tasa de número de bomberos por cada 100mil habitantes: T_{bom}	$\boldsymbol{Pob_{total}}$ = Población total $\boldsymbol{Bom}$ = Número de bomberos

VALOR

Anterior				Actual	Meta	Evaluación
2018	2019	2020	2021	**2022**		
28	22.53	24.10	25.79	22.18		

Gráfica

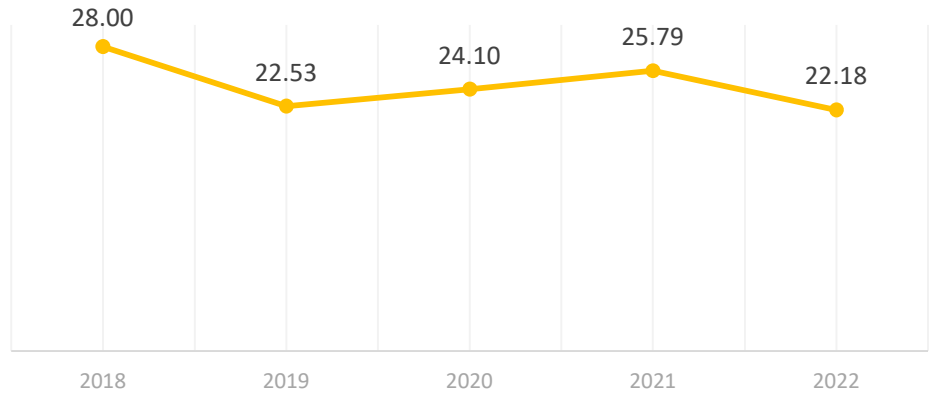

Notas:

OBSERVATORIO CIUDADANO

Observatorio de Calidad de Vida

GOBIERNO DE MEXICALI

INDICADOR

Número de bomberos por cada 100,000 habitantes

Dependencia responsable:	Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos
Dirección o departamento:	Coordinación Administrativa

Captación de información

Recepción de la información de la cantidad de bomberos activos en la ciudad al año, por parte de la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos, y obtención del dato de habitantes en la ciudad de las proyecciones de CONAPO en el año de referencia o en su caso con el dato generado por el Censo Nacional de Población y Vivienda de INEGI.

Procesamiento de información

Captura de los datos de número de bomberos activos en hoja de cálculo de excel, y obtención del dato del total de habitantes de la ciudad según corresponda (que se considera de acuerdo a las proyecciones de CONAPO).

Desarrollo del indicador

Se divide el dato de la cantidad de bomberos, entre el total de habitantes de la ciudad, y se multiplica por 100,000 para obtener la tasa por cada cien mil habitantes.

Notas: